

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIGADIGITAL S.A.

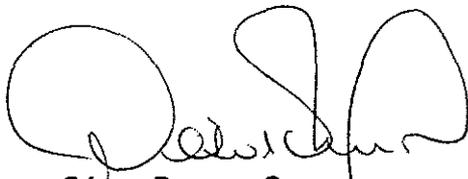
En la ciudad de Quito a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en la Avenida Pampite s/n y Darío Donoso, Edificio Officenter, oficina 114 de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, los señores César Ramos Galarza, Representante de la compañía estadounidense Equinox LLC con 20.592 acciones de un dólar cada una y la señora Nélide Elvira Pupulín Pastorino, con 208 acciones de un dólar cada una con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Preside la junta la Sra. Nélide Pupulín y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General y Representante Legal de la compañía el Sr. Félix Alvarado, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
5. Propuesta de distribución de Utilidades.

La Presidencia, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. La Presidencia solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. La Presidencia, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. Al respecto se da lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos, pasivo y

patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016. Toma nuevamente la palabra La Presidencia de la Compañía y dispone conocer y resolver sobre el Quinto punto del orden del día, esto es la Propuesta de Distribución de Utilidades. Dado que la compañía tiene previsto nuevamente un crecimiento para el año 2017, la Junta resuelve que las utilidades no sean distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar mejor sus operaciones.

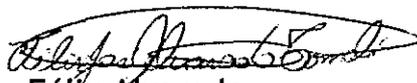
Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, La Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 10h30 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.



**César Ramos G.**  
Representante de la Socia



**Nélida Pupilín**  
Representante de la Socia y  
Presidente de la Junta



**Félix Alvarado**  
Gerente General y Secretario de la Junta